

Expediente: 441/18
Carátula: ALMARAZ ADRIANA DEL CARMEN C/ FADUA TUCUMAN S.A. Y OTRO SI/ CONTRATOS (SUMARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DUSSIN, GISELA ANABEL-PERITO
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20235170834 - TABOADA, BERNARDO AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20235170834 - FADUA TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
20223970304 - ALMARAZ, ADRIANA DEL CARMEN-ACTOR
20223970304 - CRUZADO SANCHEZ, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20080993464 - GARLATI BERTOLDI, FLAVIO IVAN-PERITO
27374982457 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 441/18



H20701706648

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ALMARAZ ADRIANA DEL CARMEN c/ FADUA TUCUMAN S.A. Y OTRO s/ CONTRATOS (SUMARIO).- EXPTE. N°: 441/18.-

Concepción, 26 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 22/08/2024 del letrado GARLATI,JORGE CARLOS:

- A lo solicitado; éstese a lo decretado en fecha
- Acompañe el perito Garlati Jorge Carlos por Mesa de Entradas de este Juzgado y Secretaría la respectiva carta documento a los efectos de ser debidamente rubricada por el sr. actuario.- RHC

Actuación firmada en fecha 27/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.